

PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

Curso 2014/2015

(Código:67013124)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Paleografía, en sentido etimológico, significa "ciencia que estudia las escrituras antiguas". Tiene como objetivo aprender a realizar una lectura de los textos escritos en aquellas escrituras, hoy en desuso, para comprender el contenido del texto escrito; también se ocupa la Paleografía de la historia del arte de escribir y de los distintos momentos en los que las formas gráficas han sido objeto de una evolución histórica. También es objeto de la Paleografía el uso que de la escritura se ha hecho por parte de los componentes de una sociedad histórica dada.

El hombre ha trazado la escritura desde tiempos muy antiguos bien sobre materias duras como la piedra o los metales, bien sobre otros elementos capaces de soportar la escritura como papiros, pergaminos, tablillas enceradas o papel. Conocemos la escritura usada a lo largo de todos los tiempos porque han llegado hasta nosotros un importante número de textos escritos: inscripciones, grafitis, monedas, documentos sueltos, códices o libros, obras artísticas con letras insertas, etc. Desde esta óptica la Paleografía incluye en sí misma a la Epigrafía y, en parte, a la Numismática. Nos interesa la escritura trazada por el hombre, damos la importancia que se merece al tema del soporte sobre el que se realizara la escritura, pero tenemos que asumir que la escritura es la misma en cada época histórica, bien se trace sobre uno o sobre otro tipo de soporte.

El soporte y el instrumento con el que se ha trazado la escritura puede tener una importancia relativa y, a veces, el instrumento y sus variaciones produce variaciones destacadas sobre las formas de las letras; a su vez, habrá que ponerlo todo en relación con la habilidad o destreza de la persona que ejecuta la escritura en cada momento histórico y sobre cada soporte, así como con los gustos artísticos y con la filosofía y con la cultura de los hombres de los diversos tiempos pasados.

Diplomática es la ciencia que estudia los diplomas, esto es, los documentos de base jurídica en el que concurren determinadas y especiales formalidades dándole fuerza de prueba y sirven a la historia como fuente primordial; su objetivo es distinguir los documentos verdaderos y auténticos, de aquellos que denominamos falsos. Los documentos diplomáticos de los que tratamos podemos encontrarlos tanto en un diploma o un códice de un archivo histórico, como en un museo lleno sólo de inscripciones y/o de monedas.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura es una optativa de 5 créditos ECTS perteneciente a la materia "Bases Instrumentales de la Literatura", entre cuyos objetivos se encuentra alcanzar los conocimientos necesarios para aprender a leer de forma comprensiva los manuscritos y otras fuentes documentales. Otras asignaturas de la misma materia son "Cultura grecolatina", "Arte y Poder en la Edad Moderna" y "Los Discursos del Arte Contemporáneo"

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Destreza para identificar las letras en sus formas aisladas y de las letras unidas entre sí en cada uno de los períodos de



la historia de la escritura.

2.- Capacidad para identificar y asignar cada tipo de escritura al tiempo histórico en el que fue objeto de uso.

3.- Destreza para determinar los sistemas de abreviación que se usaron en cada momento de la evolución del arte de escribir.

4.- Capacidad de análisis y de observación las distintos aspectos que presentan las fuentes escritas para una lectura más comprensiva de cada uno de los documentos históricos.

5.- Destreza para una correcta gestión y organización de la información que los documentos aportan vinculada prioritariamente al propio documento histórico, aparte del contenido o de los datos que de su lectura se derivan: uso de un soporte de papiro, de pizarra, de tablilla encerada, de pergamino, de papel; uso de uno o de otro sistema abreviativo; maneras y formas de suscripción y validación de los documentos, etc.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de estas materias, como el de cualquier otra asignatura sería muy amplio, si dispusiéramos de tiempo para desarrollar su estudio con calma y sosiego. Ahora no es el caso de pensar en un estudio calmado y sosegado; es necesario, así lo han creído los que no dirigen la sociedad actual, que el tiempo dedicado al estudio de las materias que facilitan la Investigación histórica quede reducido a tres meses. Esos mismos directivos de la sociedad actual no hace más que decir que hay que potenciar la investigación I+D+I, más todas las "I" que el lector quiera añadir. Conforme a este principio no rector, el programa de la materia que nos ocupa lo reducimos al estudio de los temas que creemos esenciales para que el alumno pueda tener una mínima base, una destreza básica, que le facilite la tarea de la lectura de los documentos de archivos, que le proporcione una capacidad para el estudio de la estructura interna de esos documentos, y como consecuencia de todo ello le proporcione los conocimientos necesarios para realizar la investigación histórica.

Tema 1.- Concepto y objeto de la Paleografía.

Tema 2.- Método paleográfico.

Tema 3.- Soportes e instrumentos de la escritura.

Tema 4.- Las abreviaturas: formas y evolución.

Tema 5.- Evolución de la escritura latina occidental hasta la carolina.

1.- Escritura latina en la época romana: antigua romana, uncial, semiuncial.

2.- Escrituras visigótico-mozárabes: redonda, cursiva; características gráficas y abreviaturas.

3.- Escritura visigótica en códices, documentos e inscripciones.

Tema 6.- La escritura carolina

1.- La Carolina en Europa.

2.- La carolina en la Península Ibérica: características gráficas y el sistema abreviativo.

Tema 7.- La escritura gótica en los siglos XII-XIV.

1.- Ambiente histórico-cultural de Europa durante los siglos XII y XIII.

2.- Los orígenes gráficos de la escritura gótica.



- 3.- Gótica de códices o librería
 - 4.- Gótica cursiva: de privilegios, de albaláes y precortesana.
- Características gráficas.
- 5.- Gótica aragonesa y catalana.
 - 6.- Gótica bastarda.

Tema 8.- La escritura gótica cursiva castellana en los siglos XV-XVII.

- 1.- Escritura usual o cortesana: las formas de las letras.
- 2.- Escritura usual o procesal: características gráficas.
- 3.- Escritura usual o humanística: origen y características gráficas.

Tema 9.- Concepto y objeto de la Diplomática.

Tema 10.- Estructura interna de los documentos.

- 1.- Génesis del documento: actio y conscriptio; autor, destinatario, rogatario.
- 2.- Protocolo inicial.
- 3.- Texto del documento
- 4.- Protocolo final.

Tema 11.- Datación y validación documental.

- 1.- Era Hispánica: el año, los meses y los días.
- 2.- Calendario actual: el año, los meses y los días.
- 3.- El canciller, los notarios y los signos de validación.

Tema 12.- Los documentos y su desarrollo evolutivo.

- 1.- Documentación real: evolución histórica.
- 2.- Documentación no real: evolución histórica.

6.EQUIPO DOCENTE

- [BLAS CASADO QUINTANILLA](#)
- [JOSE MIGUEL LOPEZ VILLALBA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Siempre es necesario seguir un buen método de trabajo en cualquier ocasión y para cualquier temática. La Paleografía es una materia que al alumno le parece de difícil aprendizaje, razón de más para tratar con detenimiento el tema del método de estudio.

Se pretende que el alumno adquiera las destrezas necesarias para leer con soltura los documentos con los que tendrá que enfrentarse para realizar cualquier investigación histórica, siempre que quiera trabajar sobre documentos de archivo en el propio archivo y no fiarse de las transcripciones ya realizadas. Vamos a exponer el procedimiento a seguir para un aprendizaje de lectura con aprovechamiento comprensivo:

- 1.- leer sin prisa, esto es, con sosiego y con tranquilidad, armados de mucha paciencia, y con mucha atención a todos y cada uno de los elementos de la escritura: las letras, las abreviaturas, los signos de puntuación... y, por último, las palabras.
- 2.- Fijar la atención en el texto que se está leyendo y no fiarse nunca de la memoria o de lo aprendido de memoria de las fórmulas de otros documentos parecidos.



3.- Dejar a un lado la pretensión de leer un documento de “un solo tirón”; importa poco que en un primer intento queden palabras sin ser leídas; ya se leerán en una segunda ocasión, o esa palabra se repetirá mas adelante y aparecerá con mayor claridad o facilidad de lectura.

4.- Mención especial hay que hacer de los topónimos y nombres de personas que pueden aparecer en los documentos. Si no se pueden leer a la primera, incluso no se pueden leer, dejarlos para otra ocasión porque aparecerán en otros documentos y nos aclararán su lectura.

5.- En general facilita mucho la lectura de un diploma el conocimiento de la lengua en la que está escrito: latín, castellano, gallego, catalán, valenciano, vasco o portugués, en el caso peninsular.

6.- La lectura de cualquier documento ha de realizarse por escrito, esto es, escribiendo el texto que se va leyendo; de esta manera los huecos dejados en una primera lectura se irán llenando después y se podrá hacer una lectura comprensiva del texto transcrito.

Para conseguir que las pautas de estudio expuestas en los puntos anteriores de forma teórica tengan su correspondiente reflejo en la actividad de cada momento vamos a hacer unas recomendaciones para hacer las prácticas de estudio:

a.- El alumno deberá tener a la vista el cuadro sinóptico de las letras, de la forma de las letras, que aparecen en el texto que sea objeto de lectura: letras visigóticas, carolinas, góticas,... para poder identificar cada una de las formas de cada una de las letras aisladas o enlazadas con otras letras. Siempre que aparecen dos o más letras unidas alguna de las letras pierde su forma con la que la conocemos de manera aislada.

b.- El alumno sabe que en cualquier escritura y en cualquier tiempo se han usado y, usamos nosotros hoy, un conjunto de abreviaturas; por ello a la hora de leer documentos antiguos deberá tener a mano un listado de las abreviaturas y de los signos generales o especiales con los que se señalan las abreviaturas en cada tipo de escritura para poder identificar y leer la palabra abreviada e ir acostumbrándose a las palabras que suelen aparecer en forma abreviada en cada momento de la evolución de la escritura.

c.- El alumno hará muy bien y le será de gran utilidad intentar reproducir personalmente sobre un papel cada una de las letras y los signos gráficos de cada una de los tipos de escritura o en cada documento objeto de lectura. Le podrá parecer que es este un método de estudio muy lento y tiene razón en su aserción, pero dudo que encuentre otro sistema con mayores rendimientos prácticos.

e.- No dedicar más de media hora seguida a la lectura de documentos; pero dedicar todos los días, un mínimo, de media hora a la lectura de documentos.

La Epigrafía y la Numismática las estudiamos en este programa de la asignatura en tanto en cuanto que son monumentos escritos. Desde esta perspectiva, como ya indicamos más arriba, la escritura trazada sobre piedra o sobre metal amonedado, reúne características similares a la realizada sobre cualquier otro soporte. Otro tanto podemos decir de su contenido desde la óptica de la Diplomática, que veremos a continuación. La Epigrafía y la Numismática tienen otros elementos específicos de estudio.

La Diplomática es una asignatura que presenta muchas dificultades para los alumnos y en especial para los estudiantes de la Universidad a Distancia; la materia es muy extensa y variada y requiere, por tanto, mucho tiempo de dedicación a la parte teórica y no menos a la parte práctica.

Como elementos básicos de análisis diplomático destacamos que el diploma no nace por generación espontánea, nace sujeto a una estructura previa, esto es, cada documento está redactado conforme a un formulario. Los aspectos teóricos de este tema están claramente expuestos en los temas 27-28 y 29 de la Unidad Didáctica número 5 correspondiente a la materia de diplomática. Cualquier documento está dividido en tres grandes partes: El protocolo inicial, el texto o cuerpo del documento y tercero, el protocolo final. En cada una de estas partes encontramos otros elementos o partes. A modo de orientación general en el protocolo inicial se incluyen: la invocación, el autor, y el destinatario; en el cuerpo del documento encontramos: la exposición de motivos por los que se produce el documento, el contenido jurídico del diploma, las cláusulas legales y penales; en el protocolo final: la datación y la validación documental.

Todas y cada una de las partes destacadas nos facilitan la lectura comprensiva del diploma y análisis histórico del



documento. Una vez determinadas cada una de las partes reseñadas estaremos en condiciones de responder a las preguntas siguientes: ¿Quién es el autor del documento o quien realiza el acto?. ¿A quién beneficia o perjudica? ¿Qué se vende, compra, cambia, ordena, manda, castiga o premia, etc? ¿Cuándo y dónde tiene lugar el acto consignado en el documento objeto de estudio?.

El estudiante deberá realizar este análisis y determinar cada una de las partes del documento que, en su caso, se le pueda proponer en la prueba presencial; a continuación tendrá que responder a las preguntas formuladas anteriormente y elaborar el "registro" del documento.

8.EVALUACIÓN

El actual plan de estudios recomienda que se proceda a la evaluación continua de los alumnos. Dado el peculiar sistema de enseñanza a que está obligada nuestra Educación a Distancia en la UNED es preciso mantener el tradicional sistema de evaluación universitario.

Los alumnos que deseen acogerse a la Evaluación continua durante este primer curso de Grado deberán ajustarse a las siguientes instrucciones:

- 1.- comunicárselo a su Profesor Tutor antes del 1 de marzo.
- 2.- realizarán obligatoriamente las pruebas de evaluación a Distancia (Ped) que se hallan colgadas en la Página Web de la Facultad.
- 3.- estas Pruebas de Evaluación a Distancia (Ped) se entregarán antes del día 20 de mayo al Profesor Tutor, bien por vía telemática o en persona.
4. – Realizará el alumno el examen final en las fechas indicadas: mayo-junio; y en su caso en septiembre.

Este examen personal se estructura de la siguiente manera:

JUNIO: Transcripción de un documento en cualquier soporte gráfico con escritura capital romana, visigótica, carolina, gótica y la denominado "cortesana"; más un comentario diplomático sobre un documento propuesto por el equipo docente.

SEPTIEMBRE: semejante a la prueba personal propuesta para el examen de junio.

Para aquellos estudiantes que hayan optado por la evaluación continua, el informe del Profesor Tutor por la citada evaluación continua ponderará en la calificación final hasta un 20%, mientras que la calificación del examen presencial lo hará en, no menos, de un 80%.

Los estudiantes que opten sólo por realizar el examen final en mayo-junio, obtendrán la calificación definitiva con arreglo a la nota obtenida en la prueba personal y presencial. En este supuesto el Equipo Docente tendrá en cuenta y valorará el informe que nos haga llegar el Profesor Tutor.

El alumno debe realizar una prueba personal, que, al ser una asignatura de segundo cuatrimestre, tendrá lugar en el Centro Asociado correspondiente en el mes de mayo-junio. En el supuesto de no superarla le queda la opción de septiembre.

El examen consistirá en la transcripción de, al menos, dos documentos, uno de escritura visigótica y uno de escritura cortesana, más otro documento escrito en letra de fácil lectura para realizar un comentario diplomático.

Consta, por tanto, de tres partes y cada parte tiene el valor de un tercio a la hora de la evaluación total del examen. Para aprobar la evaluación final es necesario que el examen esté calificado con la nota de aprobado.

El informe del Profesor-Tutor será considerado de singular importancia, ya que su valoración servirá para matizar la evaluación final.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

MARÍN, Tomás, y RUIZ ASENCIO, José Manuel, et alii, Paleografía y diplomática. Madrid. UNED. 2007(reimpresión).

MILLARES CARLO, Agustin, con la colaboración de Jose Manuel Ruiz Asencio, Paleografía Española. Edit. Espasa Calpè, 1983.

CASADO QUINTANILLA, Blas, Láminas de la Cátedra de Paleografía y Diplomática, UNED. Madrid, 1997.

CASADO QUINTANILLA, Blas, PALEOGRAFÍA. Nociones básicas para leer documentos conservados en los archivos históricos. CECIL-CSIC. Madrid, 2013.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11.RECURSOS DE APOYO

12.TUTORIZACIÓN

Dr. D. Blas Casado Quintanilla

Despacho 505.B

Lunes de 10 a 14 h

Jueves de 10 a 14 h y de 16 a 19 h.

Teléfono: 91 398 67 77.

Correo electrónico: bcasado@geo.uned.es.

Dr. D. José Miguel López Villalba.

Despacho 410.

Miércoles: de 10,30 a 14,30 y de 15,30 a 19,30 h.

Jueves: de 10 a 14 h.

Teléfono: 91 398 67 00.

Correo electrónico: jlopez@geo.uned.es

